

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

### ACTA SINTÉTICA

#### REUNION VIA ONLINE, SESION Nº 03/2021

25 de marzo de 2021

---

Con fecha 25 de marzo de 2021, entre las 14:45 y 18:30 horas, se realizó vía online la tercera sesión del Comité de Manejo de la Anchoveta y Sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo, donde asistieron 9 miembros de un total de 12 en ejercicio (quorum). La reunión fue convocada mediante correo electrónico. Se adjunta registro visual de asistencia de la presente.

#### Principales temas

El Comité reviso y analizó las posibles soluciones a las problemáticas relacionadas a las causas del descarte de los recursos objetivos anchoveta y jurel; su fauna acompañante y captura incidental en las Regiones de Atacama y Coquimbo. En este contexto se realizaron las siguientes presentaciones:

- a) Presentación: *“Plan de Reducción del Descarte y de la Pesca Incidental, pesquería artesanal de anchoveta y jurel, Regiones de Atacama y Coquimbo”* (Sr. Luis Cocas; SSPA). Se dieron a conocer las distintas modificaciones realizadas en la normativa pesquera con el objetivo realizar la actividad extractiva responsablemente sobre los recursos anchoveta y jurel y sus faunas acompañantes (cabinza, sardina española, caballa, entre otras) en las distintas zonas de pesca (lances de pesca) de esta macrozona.

Se reitera la importancia que tiene para este Comité avanzar en el Diseño e Implementación del Plan de Reducción de Descarte, y sobre los alcances que tuvo el Programa de Investigación durante el periodo 2018 y 2020, entendiéndose que el eje central fue la recopilación de información provenientes tanto de bitácoras proporcionadas por los capitanes de las embarcaciones artesanales (Autorreporte), como aquellas proporcionadas por los Observadores Científicos (OC) de IFOP.

Respecto a los porcentajes de tolerancia indicados como fauna acompañante en la normativa, una preocupación que esgrimen los pescadores es sobre el procedimiento que abordará la autoridad para informar de manera oportuna a los capitanes y/o armadores de las embarcaciones, sobre el agotamiento de estas cuotas, y así evitar eventuales sanciones.

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

- b) Presentación problemas identificados de acuerdo a las causas del descarte para pesquería de anchoveta y jurel de la Región de Atacama y Coquimbo y sus respectivas soluciones (Srta. Karin Silva, SSPA **(Tabla 1)**).

Especie	Problema	Solución
Objetivo: Anchoveta	Excede capacidad de bodega	Traspaso de pesca entre embarcaciones del mismo sector: industrial-industrial; artesanal-artesanal.
Objetivo: Jurel	Excede límite de captura de ejemplares bajo la talla mínima legal	Porcentaje de captura imputado por mes por embarcación (no por viaje por embarcación como era antes) de un 25%
Fauna acompañante: Cabinza	Excede límite captura permitido como FA	Revisar porcentaje de cabinza y establecer un margen de tolerancia para ser destinada a reducción
Fauna acompañante: Sardina española	Excede límite captura permitido como FA	Revisar información técnico-científica (IFOP-SERNAPESCA) que sustente la posibilidad de incrementar cuota de esa especie como fauna acompañante.
Captura incidental: Lobos marinos	Captura y mortalidad	Implementación de métodos y mejoras tecnológicas que permitan la mitigación de captura incidental de mamíferos y aves marinas.
Captura incidental: Aves marinas (piqueros)	Captura y alta mortalidad	Elaboración de un protocolo que contenga medidas que permitan la implementación de buenas prácticas para la mitigación de captura incidental de mamíferos, aves y reptiles marinos.

Posteriormente, se identificaron nuevas problemáticas y sus posibles soluciones:

Especie	Problema	Solución
Jibia	Sanción al capturar jibia en las capturas dirigidas a anchoveta o jurel	Producto de las nuevas modificaciones realizadas a la normativa, se permite su reporte en calidad de fauna acompañante bajo un porcentaje limitado medido en un mes de operación (5%).
Objetivo (anchoveta o jurel)	Riesgo de sanción cuando se realiza traspaso capturas entre embarcaciones artesanales, debido a que la embarcación cedente ha copado su capacidad de bodega.	Recientemente se modificó la normativa, y actualmente se permite el traspaso de cuota entre embarcaciones artesanales cuando la unidad cedente excede la capacidad de bodega.
Sardina española	Presencia de sardinas pequeñas (bajo talla madurez)	La información levantada en el programa de Investigación entre el año 2018 y 2020, respecto a la estructura de tallas, se identificaron ejemplares bajo la talla primera madurez sexual (estimada en 26 cm), registrándose ejemplares con una talla promedio de 15 cm. En este sentido, se revisará información técnico-científica que permita estudiar las posibles soluciones que contribuyan a disminuir la mitigación del descarte de estos ejemplares, considerando que es un recurso que se encuentra en un estado de agotamiento.

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

El punto más debatido por los asistentes a la sesión, corresponde a la situación de la sardina española, donde los pescadores consideran que se requiere solución inmediata a un problema real que actualmente pone en riesgo la pesquería de anchoveta, dada la alta ocurrencia de sardina española (principalmente de talla pequeña) en el mar. Sin embargo, esta Subsecretaría de Pesca y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura en su rol de administración de las pesquerías, señaló que cualquier solución al respecto, necesariamente debe sustentarse sobre la base de antecedentes fundados y evidencia empírica, lo cual, se encuentra de la mano con el principio precautorio y enfoque ecosistémico establecido en la Ley. En este contexto, se mencionan algunos aspectos fundamentales sobre el recurso sardina española:

- i. Si bien, durante el programa de investigación al descarte, se logró reportar la ocurrencia del recurso en lances de pesca (bitácoras de Autorreporte y por Observadores Científicos), en promedio no fue significativa, en términos de grandes volúmenes de captura, como tampoco continua en el tiempo,
- ii. Actualmente la Sardina española, aún mantiene **estatus de pesquería en colapso**, el cual constituye el estado más grave en la cual puede estar una pesquería, y en consecuencia, cualquier captura que se realiza sobre el recurso impacta sobre su estado biológico, por lo cual, se recomienda que frente a la aparición en lances de pesca, se adopte la decisión de cambio de zona de pesca y,
- iii. De acuerdo a información provista por el Servicio Nacional, en los últimos tres años no se reportó un consumo total de la cuota de sardina española, ni como especie objetivo y tampoco como fauna acompañante. En consecuencia, y como una forma responsable de avanzar en una solución sobre el tema, se debe acentuar la toma de información de distintas fuentes que permitan conocer el real estado del recurso.

d) Se presenta información respecto al comportamiento de la flota pesquera artesanal cerquera que operó en el mes de marzo y los indicadores biológicos (Estructura de tallas - %reclutas) en el contexto del acuerdo entre SSPA y los Usuarios aplicado durante el mes de marzo.

### Principales acuerdos:

1. El Comité de Manejo aprueba por consenso (unanimidad) de los miembros asistentes el Acta extendida de la sesión N° 02 de fecha 25 de enero 2021.
2. Se acuerda por consenso realizar Taller ampliado en las regiones de Atacama y Coquimbo para el día 07 de abril, con el objetivo de difundir la normativa pesquera asociada a las soluciones del descarte. El Taller consistirá en dos módulos: el primero en jornada de la mañana para Atacama y el segundo módulo en jornada de la tarde

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

para Coquimbo. En este sentido, se solicita colaboración a los miembros artesanales del Comité de ambas regiones, comprometiéndose a participar y convocar a sus representados en la fecha programada. Será realizado en modalidad remota y se solicitó la colaboración al Sr. Luis Cocas, quien también compromete su participación.

3. Se acuerda seguir monitoreando los indicadores biológicos (estructura de tallas - %reclutas) en ambas regiones semanalmente para la toma de decisión respecto a la operación de la flota.

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 18:30 del 25 de marzo 2021.



**Manuel Andrade Franco**

Presidente (S) Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española,  
Regiones de Atacama y Coquimbo

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

### REGISTRO DE ASISTENCIA

Presentación de PowerPoint - [CM anchoveta\_juri-19-23 marzo] - Microsoft PowerPoint

#### Revisión de los porcentajes de desembarque de especies con cuota como FA

1. En relación a los resultados de los programas de investigación se revisaron los porcentajes máximos de desembarques de especies con cuota como fauna acompañante.
2. Imputación de jibia se hace respecto a la captura total por periodo de pesca (mes corrido de operación). Restantes especies se imputan por viaje de pesca
3. Medida vigente durante 2020 y 2021, pero se evaluará a los 3 y 6 meses
4. Si se detecta intencionalidad de pesca sobre esta fauna acompañante con cuota, se suspenderá imputación por periodo y se regresa a esquema de viaje de pesca.
5. Porcentajes serán evaluados durante respecto a información recopilada por Servicio

Recurso como fauna acompañante	Sector	Recurso Objetivo	Región	Arte o aparejo de Pesca	% FA por mes	Reserva Anual FA (en toneladas)
Jibia	Artesanal	Todos	AyP-MAG	Todos, excepto cerco pelágicos pequeños con objetivo harina *	10%	2000
			AyP-MAG	pelágicas pequeñas con cerco con objetivo harina *	5%	
Merluza común	Artesanal e Industrial	Otros	AyP al norte CDQ y al sur de 41°28,6' LS	Todos	5%	50

Diapositiva 15 de 25



15 16:14 Presentación (1)

manuel zambra

manuel zambra

manuel zambra

F G A p

